



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Maestría en Bioinformática

Acta de COMISIÓN DE MAESTRÍA
Jueves, 15 de julio de 2021

Integrantes presentes: Dr. Álvaro Martín, Dr. Pablo Smircich, Dra. María Inés Fariello, Dra. Julia Alonso, Dra. Margot Paulino, Lic. Camila Simoes, M.Sc. Martín Söhnora.

Consideración del Acta de la sesión ordinaria del día 1º de julio de 2021.

R.: Se aprueban sin cambios.

(Unanimidad)

I. Pendiente en el Orden del Día.

1) Solicitudes de apoyo con fondos CAP 2021

R: Se mantiene en el Orden del día a la espera de más solicitudes y de la resolución CAP.

(Unanimidad)

2) Pasantías en empresas.

R: Se mantiene en el Orden del Día.

(Unanimidad)

3) Instrumentación para el documento "Implementación de Plan de Estudios de la Maestría en Bioinformática de PEDECIBA"

R: Tal como se indica en la sección 3 del documento, el estudiante de la Maestría en Bioinformática deberá *desarrollar un plan de trabajo de al menos 90 créditos de actividad programada*. En este sentido y para un adecuado seguimiento de las actividades pautadas en dicho plan, se deberá elaborar un registro por cada estudiante, el cual será incorporado al legajo de cada estudiante. La definición o cualquier modificación en el *plan de trabajo* deberá ser avalados por esta Comisión, en acuerdo con el estudiante y sus referentes académicos. Se mantiene en el orden del día.

(Unanimidad)

4) Organización de seminario de estudiantes.

R: Se establece continuar con el relevamiento entre investigadores para incorporar potenciales charlas, definir calendario, programa y modalidad para desarrollar el seminario, en el período comprendido entre el 16 de agosto y 26 de noviembre del corriente año. Se mantiene en el Orden del Día.

(Unanimidad)

II. Próxima Reunión. Se establece fecha para la próxima reunión de Comisión de Maestría en Bioinformática: 29 de julio de 2021.

Dr. Álvaro Martín
Maestría en Bioinformática